



VISTO

El Expediente CUDAP N° 43325/2018 por el que la arquitecta Mónica Martínez, Secretaria de Investigación de la Facultad, solicita aval académico para la realización del evento “**CINE DEBATE**” desarrollado el día 4 de septiembre de 2018, con la proyección del documental “**Córdoba, sinfonía urbana**”,

Y CONSIDERANDO:

Que en el marco de la XVI Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, se considera pertinente la proyección de una película atinente a sus temáticas de investigación.

Que el evento cuenta con la participación de las cátedras de grado.

Que la actividad contribuye al cumplimiento de los objetivos del Programa FAUD Divulga.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

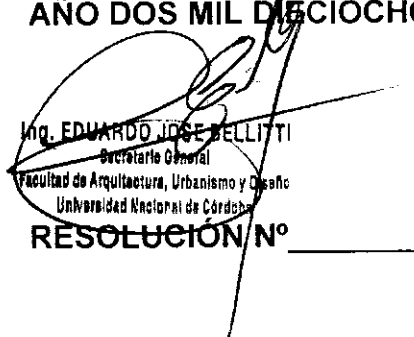
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar aval académico al evento “**CINE DEBATE**”, con la proyección del documental “**Córdoba, sinfonía urbana**”, desarrollado el día 4 de septiembre de 2018 en la sede Ciudad Universitaria de la Facultad.

ARTÍCULO 2º: Agradecer a los realizadores de la película, Germán Scelso y equipo, y a los representantes del Cine Club Municipal: Azul Cooper, Guillermo Franco y Memé Gastaldo y de Los Andes Cine: Laura Bruno y Martín Oesterheld, su aporte y participación en el debate.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. EDUARDO JOSÉ BELLITTI
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



312 UNIVERSIDAD NACIONAL
09/2018


Dr. GUILLERMO JORGE OLGUIN
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba